

06-02-2023 DM Palo Alto, Jaquimeyes,  
Barahona, Rep. Dom.

A la: Licda. Yanira Matos Pineda.  
Presidente y demás miembros de la Junta Electoral de Jaquimeyes.

Vía: Lic. Alejandro Nin Castillo.  
Secretario Junta Electoral de Jaquimeyes.

Asunto: Entrega de Programa de Gobierno Municipal.

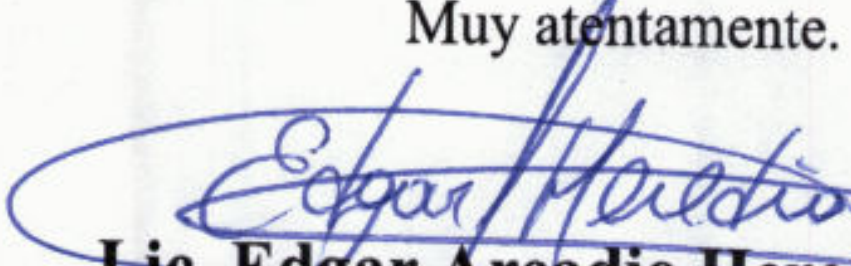


Recibido 06/02/2024  
2:00 P.M.  
A

Distinguidos señores, quien subscribe, licenciado **Edgar Arcadio Heredia Pérez**, con cedula de identidad y electoral N0. 167-0000245-0, en mi condición de Candidato a Director de la junta del Distrito Municipal de Palo Alto, por el Partido Primero la Gente (PPG), y dando cumplimiento a lo establecido en las normativas electorales, mediante la presente estamos remitiendo por ante esa Junta Electoral, el Programa de Gobierno Municipal.

Esperando recibir como siempre sus atenciones, le saluda.

Muy atentamente.

  
**Lic. Edgar Arcadio Heredia Pérez.**

Candidato a Director Junta del Distrito Municipal de Palo Alto,  
Partido Primero la Gente (PPG).



**ELECCIONES GENERALES ORDINARIAS  
MUNICIPALES 2024.**

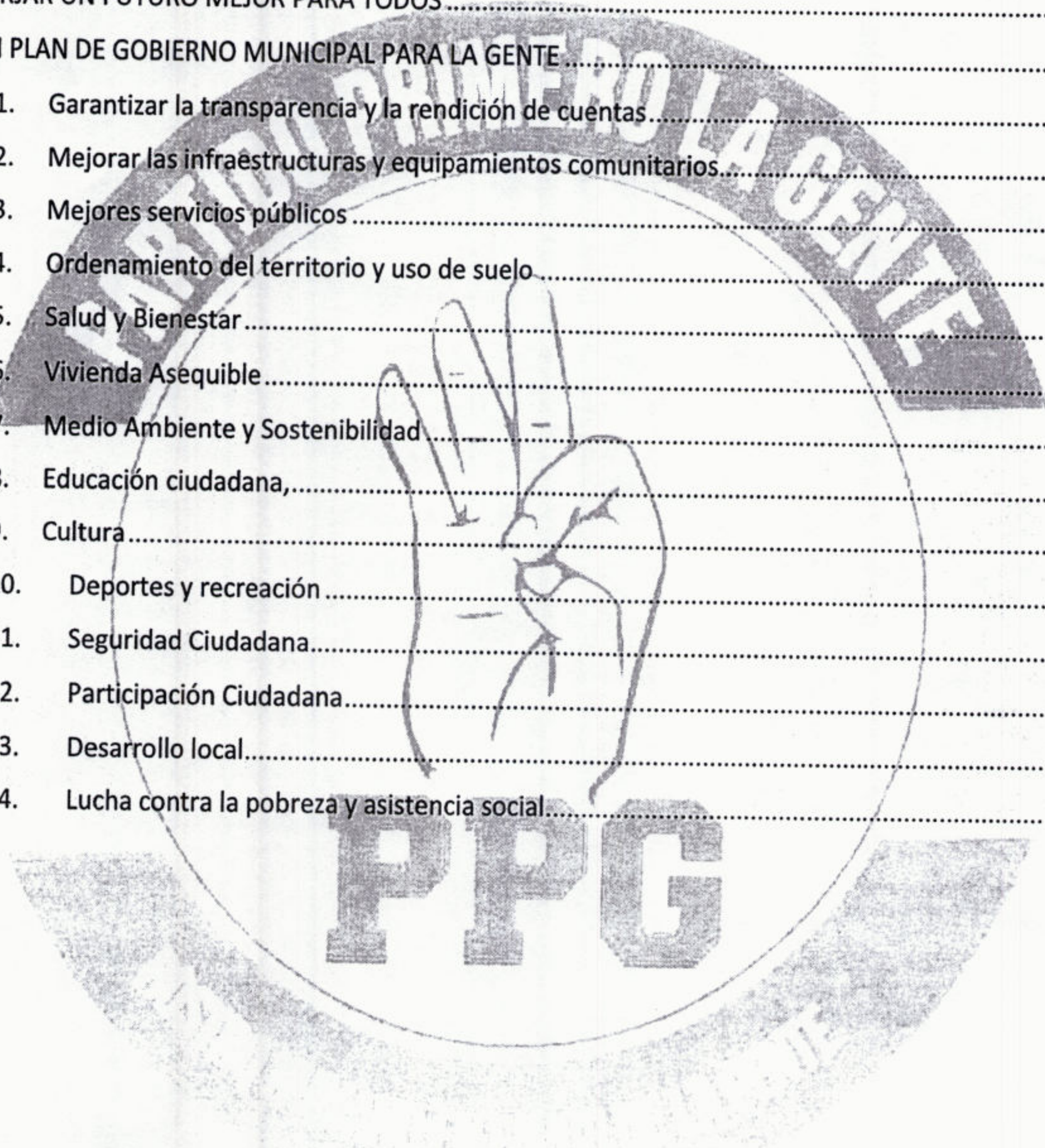
**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL  
PARTIDO PRIMERO LA GENTE (PPG)**

**Distrito Municipal de Palo Alto, Municipio de  
Jaquimeyes, Provincia Barahona, Rep. Dom**

**PPG**

## INDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO .....	2
PRESENTACIÓN.....	3
FORJAR UN FUTURO MEJOR PARA TODOS .....	6
UN PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA LA GENTE .....	7
1. Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.....	7
2. Mejorar las infraestructuras y equipamientos comunitarios.....	7
3. Mejores servicios públicos .....	7
4. Ordenamiento del territorio y uso de suelo.....	8
5. Salud y Bienestar .....	8
6. Vivienda Asequible.....	8
7. Medio Ambiente y Sostenibilidad.....	8
8. Educación ciudadana,.....	9
9. Cultura.....	9
10. Deportes y recreación .....	9
11. Seguridad Ciudadana.....	10
12. Participación Ciudadana.....	10
13. Desarrollo local.....	10
14. Lucha contra la pobreza y asistencia social.....	11



## 1. MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO

Al pueblo dominicano,

Es un honor y un compromiso asumir la responsabilidad de liderar desde el Partido Primero la Gente al equipo de hombres y mujeres candidatos que dentro de la Alianza con otras organizaciones políticas presentamos en los Municipios y Distritos Municipales para que nos representen y lleven a cabo las ideas y planteamientos que proponemos.

En un momento de grandes desafíos y oportunidades, estamos aquí para presentar nuestro programa de gobierno municipal, una hoja de ruta que refleja nuestra visión de un municipio y distrito municipal más próspero, inclusivo y sostenible.

Nuestra misión es clara: trabajar incansablemente para servir a todos los munícipes y crear un entorno en cada comunidad en el que cada persona pueda prosperar. Para lograrlo tal objetivo, entendemos que un gobierno municipal eficiente y transparente es fundamental.

En los próximos años, nos comprometemos a abordar los problemas más apremiantes que enfrentamos como comunidad. Estos desafíos incluyen mejorar la calidad de vida, garantizar servicios públicos de calidad, promover la equidad y la inclusión, fomentar el desarrollo económico, preservar nuestro entorno natural y fortalecer nuestra identidad cultural.

Como verán, nuestro programa de gobierno municipal se basa en principios de responsabilidad, participación ciudadana y colaboración. Buscamos involucrar a todos los sectores de la sociedad en la toma de decisiones y en la construcción de un futuro mejor para todos. Creemos en la importancia de escuchar a nuestros ciudadanos, comprender sus necesidades y trabajar juntos en soluciones concretas.

Aspiramos a que los gobiernos locales sean un modelo de eficiencia, transparencia y ética, y estamos comprometidos a rendir cuentas en cada paso que damos.

La labor que nos espera es ardua, pero también emocionante. Pero con el apoyo y participación activa de la ciudadanía, estamos seguros de que podremos forjar unos municipios y distritos municipales que sean un lugar donde todos puedan realizar sus sueños y aspiraciones. Juntos, construiremos un futuro brillante y prometedor.

Gracias por confiar en nosotros. Estamos listos para trabajar incansablemente en beneficio de todos y cada uno de ustedes.

Con esperanza y determinación,

**Antonio Marte**

**Presidente del Partido**

## PRESENTACIÓN

El numeral 3 del Artículo 24 de la Ley No. 33-18 de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos referido a los “deberes y obligaciones” de los partidos, agrupaciones y movimientos políticos establece el de “Depositar en la Junta Central Electoral y juntas electorales el Plan de Gobierno Nacional y Local, a más tardar treinta días después de inscritas las candidaturas de los candidatos municipales”.

La Junta Central Electoral en el “Cronograma de Plazos Legales para las Elecciones del año 2024” relaciona 114 plazos que habrán de cumplirse para la celebración de los procesos puestos a cargo del órgano de administración electoral y sus dependencias, incluyendo 14 disposiciones relacionadas con los procesos de internos para la selección de candidatos/as, 48 plazos que atañen a las elecciones municipales y 52 plazos que deberán cumplirse en la organización de las elecciones de mayo de 2024. En concreto, el plazo para depositar el Plan Nacional de Gobierno Local se fija en el día 19 de noviembre de 2023.

El presente documento recoge el Plan de Gobierno Local del Partido Primero La Gente para las Elecciones Generales Ordinarias Municipales a celebrarse el próximo 28 de febrero. El mismo recoge la visión, los objetivos y las prioridades que orientarán los candidatos del Partido Primero La Gente en caso de ser elegidos. El mismo proporciona una propuesta general que incluye propuestas específicas y estrategias para lograr los objetivos establecidos. Pretende reflejar desde una perspectiva general las aspiraciones y necesidades comunes de la población de cualquier municipio y distrito municipal, sirviendo de referencia para que los candidatos en cada uno de ellos hagan sus propuestas específicas teniendo en cuenta las particularidades de la circunscripción municipal en la que se presentan.

El interés del Partido Primero La Gente y de sus candidatos a los cargos electivos municipales es el de lograr un futuro mejor para los Municipios y Distritos Municipales, donde cada munícipe, cada familia y cada empresa pueda prosperar. En este espíritu de servir a nuestra comunidad, presentamos el Plan de Gobierno Local el cual refleja nuestra decidida y firme convicción de trabajar incansablemente para garantizar unos municipios y distritos municipales más seguros, más sostenibles, y más inclusivos. En definitiva, en los que el gobierno local actúe teniendo presente que lo primero es la gente.

Nuestra visión es simple pero poderosa: queremos que los municipios y distritos municipales sean un lugar donde todos los ciudadanos se sientan orgullosos de vivir, trabajar, cuidar a sus familias y criar a sus hijos. En este documento, delineamos las prioridades clave y las estrategias que los candidatos del Partido Primero La Gente seguirán para alcanzar los anteriores objetivos.

Nos comprometemos a escuchar a la comunidad, a involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones y a ser transparentes en las acciones de los gobiernos locales en donde estemos presentes. Queremos construir puentes entre los diferentes sectores de las comunidades para impulsar el progreso y fomentar la colaboración.

Nuestro Plan de Gobierno Local se basa en los siguientes pilares: la mejora de los servicios públicos, el desarrollo económico, la inversión en infraestructura y el fortalecimiento de la cohesión social la promoción de la seguridad y la protección del medio ambiente. Entendemos que cada uno de estos pilares es esencial para construir un futuro más prometedor y equitativo para todos.

A lo largo de este plan, detallaremos nuestras metas específicas y las iniciativas concretas que llevarán a los municipios y distritos municipales hacia un futuro mejor. Para lograrlo trabajaremos en estrecha colaboración con todas las partes interesadas, incluidos los munícipes, las juntas de vecinos, el sector privado y las organizaciones comunitarias, creyendo que solo así es posible lograr unos municipios y distritos municipales más fuertes y prósperos.

Los candidatos que presenta el Partido de la Gente están listos para asumir los desafíos que se les presenten y para aprovechar las oportunidades que surjan. Creemos que, con la dedicación y el apoyo de la comunidad, podemos hacer realidad esta visión y lograr un municipio que sea un lugar adecuado para vivir y prosperar.

Invitamos a todos unirse a nosotros en este emocionante proyecto hacia un municipio y distrito municipal mejor, donde juntos construiremos un futuro lleno de esperanza, prosperidad y calidad de vida para todos.

**FORJAR UN FUTURO MEJOR PARA TODOS**



En un momento de cambio y desafío como el actual, nos encontramos ante una oportunidad única para forjar un futuro mejor para todos. Este es el espíritu que anima nuestro programa electoral municipal, elaborado con la firme convicción de que la voz de la gente debe ser el motor del progreso de nuestros municipios y distritos municipales. Creemos que es hora de que, los munícipes, la gente tome el control y sea el protagonista de su destino.

El Partido Primero la Gente es un partido que defiende los intereses de la gente. Estamos centrados en escuchar a los ciudadanos y en abordar sus preocupaciones de manera directa. Sabemos que las necesidades y aspiraciones de las personas son el corazón de cualquier comunidad próspera y justa. Por ello nuestro compromiso inquebrantable es empoderar a los munícipes de los municipios y distritos municipales y trabajar incansablemente para que se sientan orgullosos de dónde viven y de lo que con su propio esfuerzo y la ayuda de sus gobiernos locales, ayuntamientos y juntas municipales de distrito, pueden lograr.



PPG



## **UN PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA LA GENTE**

Este Plan de Gobierno Local es un llamado a la acción por parte de todos, un contrato con la ciudadanía en el que los candidatos del Partido Primero la Gente se comprometen ante los munícipes a gestionar la actuación de los ayuntamientos y distritos municipales pensando en la gente. Este plan tiene por objetivos principales:

### **1. Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas**

Promover la transparencia en la administración y el uso eficiente de los recursos públicos. Abriremos las puertas de la administración municipal, compartiendo información y tomando decisiones de manera colaborativa. Queremos que todos los munícipes vean dónde se invierten los recursos municipales y el destino que se da a sus impuestos.

### **2. Mejorar las infraestructuras y equipamientos comunitarios**

Hacer prioritario en la actuación de los ayuntamientos y juntas de distrito municipal la inversión en la renovación de parques, plazas y áreas de recreación para el disfrute de la comunidad. La construcción de aceras y contenes, la pavimentación de las calles, alumbrar los espacios públicos, mejorar los parques y áreas verdes y la conservación de los caminos vecinales serán nuestras prioridades.

### **3. Mejores servicios públicos**

Especialmente la recolección y gestión de residuos sólidos, la limpieza viaria y el ornato público. Municipios y distritos municipales más limpios y en mejores condiciones para vivir.

Se implementarán programas de reciclaje y reducción de residuos para contribuir a un entorno más limpio y sostenible.

### **4. Ordenamiento del territorio y uso de suelo**

Ordenar el territorio, proteger los espacios públicos y garantizar su uso por la ciudadanía, y separar las zonas residenciales y de viviendas de las industriales, especialmente de aquellas donde se realicen actividades molestas y peligrosas.

### **5. Salud y Bienestar**

Lograr que todos tengan acceso a atención médica asequible y a programas de prevención, especialmente de enfermedades como el dengue y otras provocadas por la falta de control y eliminación de los insectos y animales que las transmiten. También, promoveremos estilos de vida saludables. Porque, la salud es un derecho de todos, no un privilegio de algunos.

### **6. Vivienda Asequible**

Gestionar incansablemente ante el Gobierno para asegurarnos de que en los municipios y distritos municipales donde gobernemos, cada familia tenga un techo sobre su cabeza. La vivienda debe ser asequible para todos.

## **7. Medio Ambiente y Sostenibilidad**

Proteger nuestro entorno natural y los recursos naturales. Fomentaremos la conservación del medio ambiente local y promoveremos prácticas sostenibles. Apoyaremos el desarrollo de fuentes de energía limpia en las comunidades. Aspiramos a que nuestras ciudades y pueblos sean lugares más limpios y sostenibles.

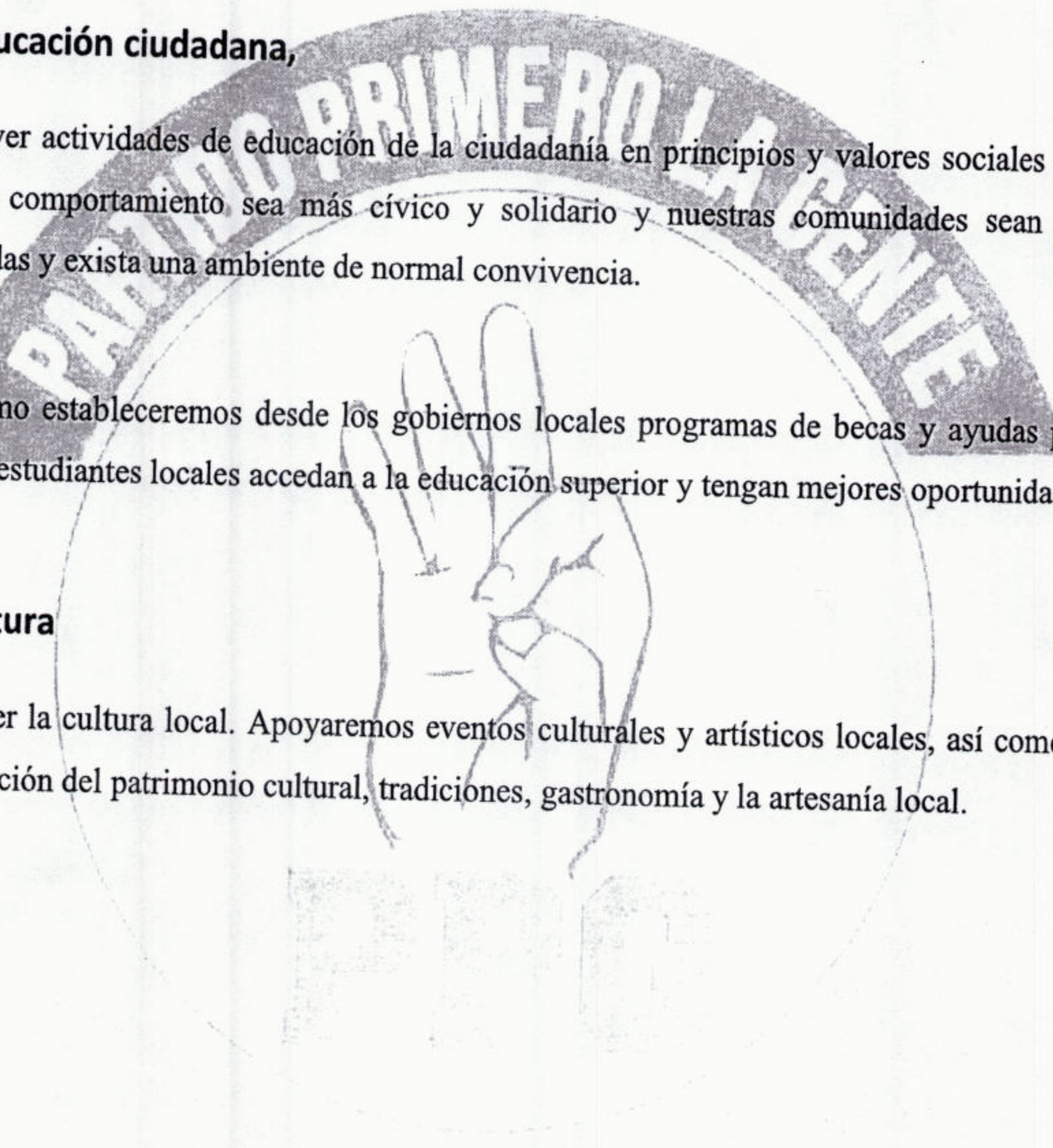
## **8. Educación ciudadana,**

Promover actividades de educación de la ciudadanía en principios y valores sociales para que su comportamiento sea más cívico y solidario y nuestras comunidades sean más ordenadas y exista un ambiente de normal convivencia.

Asimismo estableceremos desde los gobiernos locales programas de becas y ayudas para que los estudiantes locales accedan a la educación superior y tengan mejores oportunidades.

## **9. Cultura**

Promover la cultura local. Apoyaremos eventos culturales y artísticos locales, así como la preservación del patrimonio cultural, tradiciones, gastronomía y la artesanía local.



## **10. Deportes y recreación**

Promoveremos la realización de actividades culturales, deportivas y de recreación para todos los miembros de la comunidad. Queremos que todos disfruten y, en especial, nuestros niños y jóvenes tengan oportunidades para su esparcimiento y diversión. En definitiva un mejor futuro alejados de las lacras y los vicios sociales desgraciadamente tan extendidos hoy en día en nuestra sociedad.

A tal fin, mejoraremos y expandiremos las instalaciones deportivas locales para fomentar la actividad física y el bienestar.

## **11. Seguridad Ciudadana**

Colaborar con el Gobierno y la Policía Nacional para reforzar la seguridad en nuestras calles, trabajando en la participación de las juntas de vecinos y organizaciones comunitarias para mantenernos seguros. Gestionaremos el incremento de la presencia policial en las calles para mejorar la seguridad de nuestros ciudadanos y promoveremos programas de colaboración entre la comunidad y la policía.

## **12. Participación Ciudadana**

Escuchar la voz de la gente, sus ideas y sus preocupaciones. Antes de tomar decisiones de importancia y trascendencia, nuestros candidatos se comprometen a escuchar a los munícipes. Fomentaremos la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones y en la elaboración de políticas locales. Pues, juntos, forjaremos un futuro que sea un reflejo de los deseos y necesidades de la comunidad.

### **13.Desarrollo local**

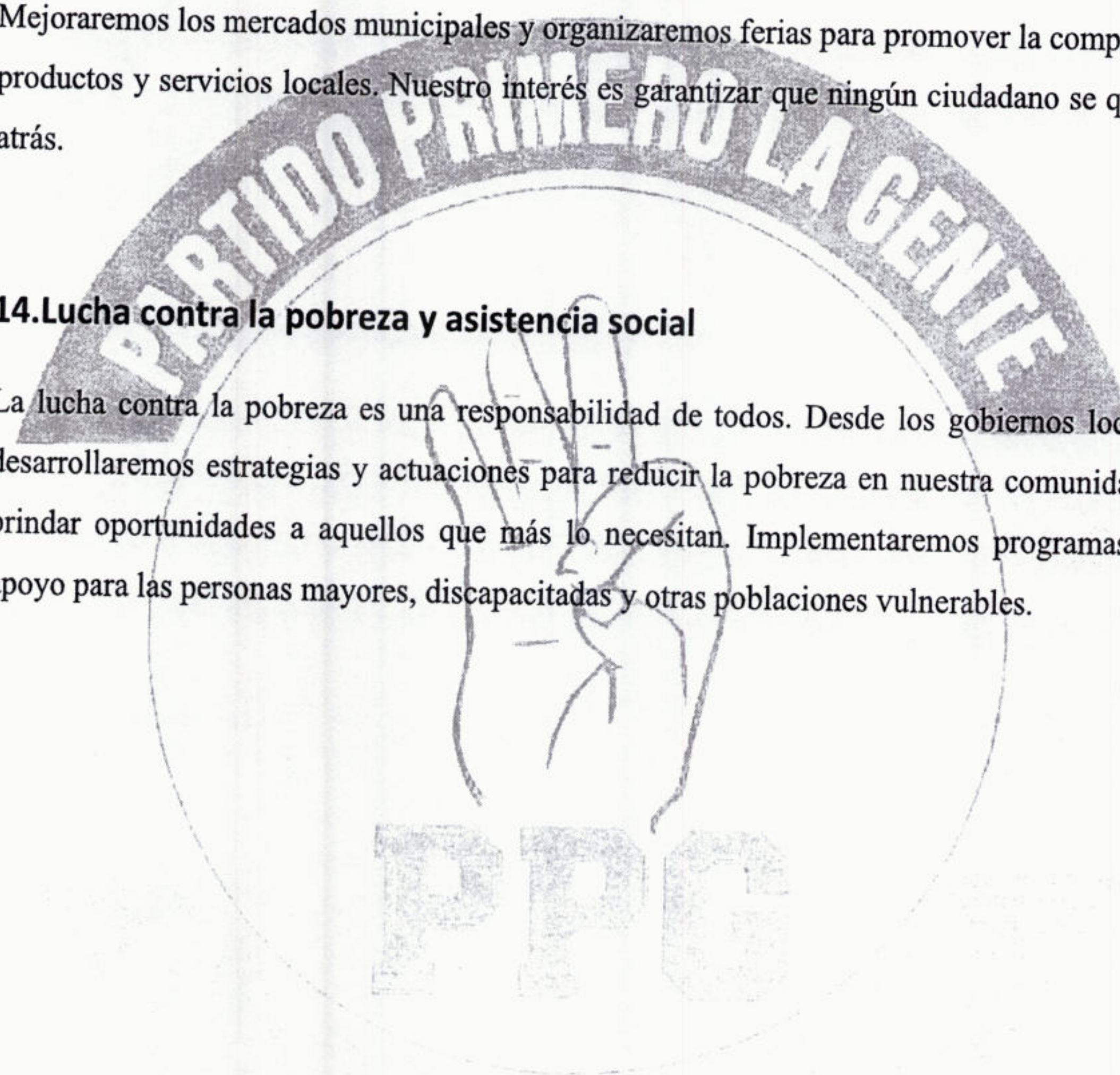
Apoyar a empresas, MIPYMES y a cualquier persona emprendedora para que generen riqueza en nuestros pueblos y ciudades y en el entendido de que con ello se crearan empleos locales.

Impulsaremos el turismo local a través de la promoción de atracciones, eventos culturales y gastronomía. local.

Mejoraremos los mercados municipales y organizaremos ferias para promover la compra de productos y servicios locales. Nuestro interés es garantizar que ningún ciudadano se quede atrás.

### **14.Lucha contra la pobreza y asistencia social**

La lucha contra la pobreza es una responsabilidad de todos. Desde los gobiernos locales desarrollaremos estrategias y actuaciones para reducir la pobreza en nuestra comunidad y brindar oportunidades a aquellos que más lo necesitan. Implementaremos programas de apoyo para las personas mayores, discapacitadas y otras poblaciones vulnerables.



● **Proyectos especiales a implementar en el Distrito Municipal de Palo Alto, Provincia Barahona, Rep. Dom**

- 1.- Construcción de Una Funeraria Municipal.
- 2.- Construcción de un Parque Infantil.
- 3.- Creación de un Programa de Becas para los Estudiantes.
- 4.- Participación de las Juntas de Vecinos en la Creación del Presupuesto Participativo.
- 5.- Creación de la casa de la Cultura del distrito municipal de Palo Alto.
- 6.- Construcción de mil metros de Aceras y Contenes en todo el interior de la comunidad de Palo Alto.
- 7.- Instalacion de Tuberías para el Acueducto del barrio La Alviñita de Palo Alto.
- 8.- Terminación de Aceras, Contenes y pavimentación de las calles del barrio La Aviñita del distrito municipal de Palo Alto.
- 9.- Electrificación General del Sector Las Palmeras de Palo Alto.
- 10.- Arreglo de 10 kilómetros de caminos vecinales, sectores, carretera Vianelo Perdomo y Ángel María Figuerero.
11. Mejoramiento y Reconstrucción del Centro Comunal, Asociación de Mujeres profesoras "Amancia Figuerero".
- 12.- Compra de Útiles Deportivos a los diferentes Equipos, de Beisbol, Voleibol y Baloncesto.
- 13.- Apoyo con Medicamentos a los Adultos Mayores de la Comunidad y/o envejecientes.